

EL PABELLÓN LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, jueves 29 de abril de 1897.

NÚMERO 570

ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa n.º 235

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00

Número suelto 0-10

„ atrasado..... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su
momento baratos.

El Pabellon Liberal

Notas editoriales

No hemos sido nunca sorprendidos con los halagos de la vanidad porque estamos ya tan acostumbrados á mirar las cosas de la vida con todo el estropeamiento de un filósofo, que no nos sorprende muchas veces un acontecimiento más ó menos sensacional que se agite á nuestro alrededor; pero si conservamos en el fondo de nuestro corazón el sentimiento hermoso de la gratitud para con los aquellas personas que nos aplauden por las ideas que emitimos en nuestro diario, ya erróneas tal vez, ya justas y legítimas, pero siempre encaminadas á contribuir al concierto del progreso y adelanto del país. Esto lo decimos únicamente por la manifestación espontánea q' nos hicieron antenoche varios artistas distinguidos de la banda militar de esta capital con motivo de nuestro cumpleaños, gozando de las dulces armonías de insignes maestros compositores.

Si hemos hecho alguna vez algo en favor de estos empleados, es porque creemos que realmente se lo merecen, se lo han ganado y está en la conciencia pública; pero creemos que tampoco seamos acreedores á la devolución de estos hijos de Apolo por una cosa que la encontramos muy puesta en razón.

De todos modos agradecemos el obsequio y ya tendremos alientos para perseverar en nuestra obra.



La Municipalidad de San José estuvo de gala en estas noches. Lo celebramos nada menos que se leyó el dictamen concejoral de los señores Regidores Quesada y Castro, habiendo surgido la idea, según entendemos, del primero en lo referente á la disposición consignada en el acuerdo 3.º de la acta celebrada por ese Cuerpo el 22 de enero próximo pasado.

Damos con el mayor gusto cabida á dicho dictamen enviando desde luego nuestro aplauso á los jóvenes inteligentes que han sabido cumplir con su deber.

“CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Habiéndome comisionado para dar informe respecto de la solicitud del señor don Amón Fasileau Duplantier, para que se le permita poner los postes que necesita en las calles de esta ciudad, con el objeto de establecer el alumbrado eléctrico incandescente á domicilio, paso á cumplir mi cometido en la forma siguiente:

Simpática es la idea de establecer competencia á la Compañía de Luz Eléctrica de Costa Rica, porque esa competencia da por resultado beneficio directo para el público consumidor, no sólo porque el artículo mejora en su calidad sino que también se abarata.

Sin embargo, creo que debemos proceder con prudencia á fin de cerrar, si es posible, la sucesión de absurdas concesiones municipales, de las cuales la cosa pública jamás ha retirado provecho y han resultado tan solo en beneficio del concesionario.

Puede también suceder que en un momento dado la Compañía de Luz Eléctrica llegará á entenderse con el concesionario á efecto de evitar la competencia, y resultaría éste realizando un negocio bajo la égida del Municipio.

Por estas razones creo que la concesión debe darse al petente, siempre que éste se sujete á las bases generales y técnicas que el Municipio resuelva establecer.

Desde luego, salvo más amplia discusión, propongo las siguientes bases generales.

A.—La instalación debe quedar definitivamente concluida dentro de determinado plazo improrrogable.

B.—Amón Fasileau depositará en el Banco de Costa Rica, á la orden del Municipio ó dará garantía hipotecaria por la suma de diez mil pesos.

C.—La suma á que se refiere el inciso B pasará á ser *ipso facto* propiedad del Municipio:

1º—Cuando concluido el plazo estipulado no estuviere funcionando el alumbrado en su totalidad.

2º—Cuando Amón Fasileau venda su planta eléctrica á cualquier persona ó compañía, dentro de los cinco primeros años de la concesión;

D—El término de la concesión no podrá en ningún caso exceder del concedido á la Luz Eléctrica y Teléfonos.

E—Amón Fasileau Du plantier se compromete expresa y terminantemente á pagar los daños y perjuicios que su empresa ocasione, directa ó indirectamente, deliberada ó fortuitamente, en las personas ó en las cosas, ya sea el daño causado por las maquinarias ó útiles de la empresa, ya lo sea por las corrientes eléctricas ó por los empleados de la misma

En caso de ser aceptadas estas condiciones, presentaré el proyecto de condiciones técnicas á que debe sujetarse la instalación.

San José, 5 de abril de 1897.

OCTAVIO QUESADA

Estoy de acuerdo,
BERNABÉ CASTRO."



Honduras.—Según datos, nuestra hermana la República de El Salvador ha retenido la intervención del General Vásquez y con ello, á no dudarlo, vendrá la paz de la progresista y liberal Honduras, cuyos altos destinos dirige el progresista Gobierno del Doctor don Policarpo Bonilla.

Nosotros, que anhelamos el bien común y más que todo la paz de nuestras Hermanas, nos congratulamos con tal noticia y hacemos votos por la paz y prosperidad de Honduras y por el sostenimiento de su ilustrado Gobierno, cuyos altos destinos está encomendados al Doctor don Policarpo Bonilla.



El señor don Emiliano Padilla, ha dirigido una carta abierta al se-

ñor Licdo. don Manuel Argüello Mora referente á la cuestión que dicho señor hace de un Zulo alcóhólico (sic).

El señor Padilla hace manifestación de que las versiones que corren—sean ó no ciertas—relativas á ese señor Zulo, no le constan de ninguna manera y que antes bien lo cree tan patriota que "jamás ha tratado de revolver el país, sino que se ha concretado á trabajar á diario para mantener su numerosa familia."

Y concluye diciendo que su bolsillo siempre ha estado abierto para todos.



La Unión Católica no pierde oportunidad en ser minuciosa para corregir á los periódicos que circulan en la capital y á esto debemos decir con vista del número 1318 de dicho periódico q' en sus columnas referentes se encuentra q' el artículo de "A nuestros comunicantes por última vez"—La palabra *comunicantes* nos sorprendió por lo pronto; pero luego desapareció la duda al saber que provenía de cierto periódico amigo de los dialectos.

El idioma de Cervantes decae; mientras tanto reina la gerigonza que se usa en una redacción ecléctica.

Tableau!

En Babia!

LITERATURA

COSTEÑA

Malaticia, tus labios son rojos,
Remedat tu talle gallardo bambú
Y tienes tan grandes, tan negros los ojos,
Que no todas saben mirar como tú.

Estatua de Venus, en bronce tallada,
Tu chal blanco y oro parece al quicel,
Y quema tu larga pestaña rizada
El fuego no extinto del sol de Israel.

Al par que una mano reposa en tu falda,
Con la otra abanicas tu lánguida faz;
Y el hombro redondo la mórbida espalda,
Tu hamaca sostiene brindándote paz.

Un aire de fuego los campos agosta,
Se ven á lo lejos las olas hervir,
Y dobla su tallo la flor de la costa
Que anhela indolente la siesta dormir.

No duermas mulata: mirándote inermes
Vendrán las abejas tu boca á picar;
Amor, cual abeja, ni avisa ni duerme,
Y quiere en tus labios sus dardos clarar.

Son griegas tus formas, tu tez africana;
Tus ojos hebreos, tu acento español,
La arena es tu alfombra, la palma tu
(hermana
Te hicieron morena los besos del sol.

En ébano y bronce por Dios modelada
Te esconde la playa, te arrulla la mar,
Tus negros cabellos en trenza enrespada
Te envuelven un rostro reflejo de Agar.

Feliz á quien ames... feliz el que vibro
Cual la arpa islamita del rey trovador,
Mirándote hermosa... besándote libre
Tendida en la hamaca, soñando en su
(amor.

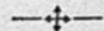
Mulata: las flores ya pliegan el broche,
Las olas se alejan, la playa está en paz;
¡Reposa tranquila, que el rey de la noche
Sus besos de fuego derrama en tu faz!

No temas, dormida, la iras de Otejo,
Si viene tu amante tu encanto á buscar,
Serán tus antorchas los astros del cielo,
Serán sus arrullas los tumbos del mar.

JUAN DE DIOS PEZA.

COMUNICADOS

¡Monopolio ó qué?.....



Se sabe de buena tinta que allá no lejos del Cuartel de Policía se juega á los dados con gran escándalo de los *vecinos* más cercanos (Avenida 5ª.); y se sabe también que el dueño de ese garito tiene una cancha de gallos en la calle que corren á Alajuelita, donde según decires, hace un gran negocio cobrando 50 centavos por entrada, fuera de las pingües ganancias que dejan los licores....

Damos, pues, el grito de alerta y á la Policía taca seguir la pista á los focos de corrupción é inmoralidad que dejamos indicados.

GERUNDIO OLIVER.

—A—V—I—S—O—

Un buen ropero
se desea comprar.
En esta Imprenta
se dará razón

Dr. B. MARICHAL M.

—Cirujano-Dentista—

Dispacha diariamente de las 7 á las 10 de la mañana y de las 12 del día a las 4 de la tarde, en los bajos de la casa de don Salvador Lara, Calle de la Estación, 5ª Avenida Este.

Ocasión calva!

Tengo que entregar en Junio el terreno en que está sembrado un magnífico ALMÁCIGO DE CAFÉ. 200 metros al Sur de la Iglesia de la Soledad.—Lo vendo á precios de quema.

RAMÓN CERDAS V

AVISO

Se necesita en la "Sastrería Central" del que suscribe, uno ó dos sastres que sepan hacer levitas y chaques &c. Se paga buen precio.

Alajuela, abril 2 de 1897,

EUGENIO VARGSA.

ervecería Costarricense

P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO)

La mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Establecimiento.
La DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente

San José, 28 de agosto de 1896

EL PARQUE

PROPIETARIO

ELOY GONZALEZ

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

ABARROTOS, JUGUETES, HERRAMIENTAS "COLLINS"
LOZA DE HIERRO ESMALTADO
Y DE PORCELANA, CRISTALERIA

En su acreditada cantina se encuentra desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

Vinos de superior calidad.—Especialidades

Vino para consagrar y el acreditado Frousac, que puede competir con el Medoc por su calidad, al ÍNFILIO PRECIO de

!! \$ 7-00 la caja !!

San José, 22 de abril de 1897.

AGENCIA DE FUNERALES

Y

CIRCULACION

Aviso á mis favorecedores, que mi empresa está al alcance de todas las clases sociales.—El trabajo, la hora y el mayor ó menor lujo, determinan la TARIFA, sin que se dé el caso de que se cobren caprichos.

No hay que confundir el precio de LAS TARJETAS de funerales con las de matrimonio.

DIRECCIÓN: durante el día se me encontrará en la 4ª Avenida Oeste, nº 166; y por la noche: 150 varas al Sur del Palacio de Justicia.

En las oficinas de los periódicos se darán informes al que los solicite.

San José, 2 de abril de 1897.

DOMINGO MORA

GRAN PANADERIA CENTRAL

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina de afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo

surtido de vinos

de mesa, de pura uva de las mejores del

MUNDO

Los precios no tienen competencia

HERMENEGILDO PRADELLA.

Schwartz, Lowe y Ca

Esta acreditada casa acaba de recibir: Gran surtido de confitería, el mejor que ha llegado al país, nidos, conservas, leche condensada, ostiones fresquísimo, té de superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas

EXCELENTES GÉNEROS

de seda, al ínfimo precio de \$ 8-00 el corte.

MAGNÍFICOS VINOS,

examinados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos.

Y en fin, cuanto apetezca el gusto más refinado

ALBERTO ESQUIVEL

RICARDO ESQUIVEL

Esquivel Hermanos

LA GRAN VIA

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES.
FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERÍA
PERFUMERÍA Etc. Etc.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrarán el público en general y nuestros clientes en particular, artículos no solo legítimos y sanos y á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac Munzer & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897.

ESQUIVEL HERMANOS.

!! \$ 100,000 !!

Pueden economizarse, enviando los fluxes para que sean arreglados á la conocida

Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

!!! \$ 2 50 CADA UNO

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

REELECCION

Se vende una casa cómoda para una regular familia, con media manzana de terreno. Está situada en el Mojón, á 150 varas de la Iglesia de San Pedro, y como á 250 de la Estación. Es aparente para comercio, pues está frente á la carretera que conduce á Cartago.

Entenderse con don Rafael Segura Rojas en el Mojón.

ALFONSO DUFOUL
Relojero

Ofrece sus servicios al público en su casa de habitación, situada frente á don Héctor Pollini.

Se garantiza la calidad de trabajo.

Baratura y pronta ejecución de las obras que se encomienden.

San José, abril 21 de 1897